

## **Educación Media Superior**

### **Tema: Modelo educativo 2016**

#### **Eje: El planteamiento curricular**

**Forma de participación:** enviar propuesta escrita y asistir al evento.

**Título:** ¿Y la cantidad de alumnos en las aulas?

El eje desde dónde abordar la temática sobre la cantidad de alumnos en las aulas, me costó gran trabajo dilucidarlo, ya que por un lado, puede ser una temática de escuelas al centro, puesto que en uno de sus apartados, se habla de que se otorga autonomía a las escuelas para que puedan tomar las decisiones más pertinentes de acuerdo con las necesidades del centro educativo, por lo tanto, considero que el equipamiento y la infraestructura, será un tema interno, el cual se discutirá para proveer a la institución de los materiales y equipamiento que la escuela requiera.

Considero que todas las temáticas están concatenadas, por lo tanto, fue complicado separar este tema por un eje particular.

En la revisión del modelo educativo 2016, en ninguno de los temas, ni ejes, viene el detalle de la cantidad de alumnos en las aulas. Trataré de explicarlo desde el planteamiento curricular.

En el desarrollo del planteamiento curricular, se hace mención sobre el debate respecto a qué se debe enseñar, qué es lo prioritario y se menciona que se admiten distintas respuestas, pero que debemos ir más allá de la lógica acumulativa; ante esta premisa, coincido totalmente, nuestra sociedad del conocimiento, no permite que sólo se acumulen saberes, si no que se comprendan, analicen, apliquen, etc.. Sin embargo, en ningún lado del documento se cuestiona sobre el hecho del cómo se van a llevar a cabo esas acciones de manera real y digo de manera “real”, porque sí se hacen descripciones del *deber ser*, como crear ambientes seguros y afectuosos para todos los alumnos, el énfasis en la educación humanista, que ante todo promueve el cultivo de la persona y un trato personalizado.

Pero en ningún punto viene, el cómo aplicar todos esos nobles principios en grupos de 53 estudiantes, también en este apartado, se habla sobre la sana convivencia y el respeto a los derechos humanos y al caso ¿no es un derecho fundamental de los niños y adolescentes tener una educación de calidad?, ¿Cómo se puede garantizar ese principio en grupos sobrepoblados?, ¿Cómo se pueden generar aprendizajes significativos y estimulantes?, cuando en temporada de calor, por la cantidad de alumnos en las aulas, están más concentrados en tratar de refrescarse, que en lo que se está trabajando en el aula.

Se propone la interacción constante entre profesores y alumnos, entre alumnos y alumnos, en salones que para organizar equipos, se requiere de grandes esfuerzos para mover sus bancas que están elaboradas con materiales muy pesados, sin hacer demasiado ruido, ya que al

moverlas molestamos a los compañeros y profesores de al lado o de la planta baja si es que lo salones están en la parte de arriba.

El periódico la Jornada (agosto 2016) anuncia reporte de la OCDE, y señala que en secundaria y Bachillerato, un profesor mexicano, atiende alrededor de 30 adolescentes por grupo, frente a una medida de los 13 países más desarrollados.

Por su parte el periódico Excélsior (septiembre de 2016) señala que México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con más alumnos en un aula por cada maestro que da clase en primaria, secundaria y bachillerato.

Ello repercute de manera negativa en su aprendizaje, ya que entre más estudiantes hay en un grupo, el profesor dedica menos tiempo de enseñanza a cada uno de los niños y jóvenes de todo el salón.

El *Panorama de la Educación 2015*, elaborado por el organismo internacional, reveló que en nuestro país por cada docente de educación básica y media superior hay alrededor de 30 estudiantes de un mismo grupo, mientras que el promedio de la OCDE son 15 alumnos por cada profesor.

Eso significa que en México hay más del doble de estudiantes que el promedio del organismo internacional, por lo que ocupa el primer lugar en esa situación escolar, que merma el aprendizaje de los niños y adolescentes.

Coincido con la propuesta educativa sobre espacios adecuados para el aprendizaje, resaltar la formación humanista, que haya aprendizajes significativos, considero que como profesores pugnamos porque nuestros alumnos aprendan, sin embargo, no sería más viable hacerlo en aulas, donde puedas conocer a tus alumnos por sus nombres, donde puedas pasear entre su mobiliario de trabajo, donde puedas salir del aula y trabajar en las áreas verdes o comunes y que tus estudiantes no sobrepasen el espacio para ello, ya que cuando se trabaja fuera de las aulas no hay espacio suficiente para que esté junto un grupo tan numeroso, si deseas ir a la biblioteca, no hay mesas suficientes, etc....

### **PROPUESTA:**

¿A quién le corresponde revisar el rubro de la cantidad de alumnos en las aulas? a las autoridades federales o locales, con la autonomía de gestión, se podrá pugnar porque en las aulas haya un máximo de treinta estudiantes. Si le corresponde a la institución y en concordancia con la intención de seguir teniendo cobertura, se podrían construir más aulas y contratar más maestros o reducir los grupos partiendo los horarios para hacer grupos más pequeños que asistan menos horas y rediseñar la currícula para que puedan cubrir sus materias en menos tiempo.

Considero que es un tema importante y una sola persona no puede generar la estrategia de solución, pero sí poner el tema sobre la mesa, para poder llegar a acuerdos y hacer énfasis en que para ejecutar el planteamiento curricular propuesto, es indispensable tener menos alumnos durante la clase en las aulas.